

MONTE DE PIEDAD O CONCORDIA ESPIRITUAL

POR EL V. P. DOMINGO DE JESÚS MARÍA

Damos a continuación noticia de una obra de piedad olvidada hoy por completo, y que puede ser de mucho provecho para las almas en los tiempos actuales, peores mil veces que aquellos en que se fundó, y más necesitados de concordia. Es debida al celo del V. P. Fr. Domingo de Jesús María, Carmelita descalzo y General de la congregación de Italia, puesta bajo del amparo de la Reina de los Ángeles la Virgen María, y aprobada por la Santidad de Gregorio XV con muchas indulgencias por su Breve de 27 de Enero de 1623.

Titúlase “**Monte de piedad y concordia espiritual** instituida con los merecimientos de muchos siervos de Dios, en socorro de las necesidades de las almas que los necesitan”.

Las condiciones son sumamente sencillas, y daremos en este y en el próximo número, Dios queriendo, todo lo que necesiten saber de ella nuestros lectores, tomándolo de un piadoso autor.

I

MOTIVOS DE ESTA CONCORDIA Y SU INSTITUCIÓN

Cinco son las principales miserias de esta vida, a que estamos sujetos los hijos de Adán.

La primera es el peligro grande que tenemos de caer en pecado. La segunda, el miserable estado del hombre después de caído en él. La tercera es la sujeción a tantas necesidades y trabajos espirituales y corporales, comunes y particulares, como en esta vida hay fuera de las dichas. La cuarta, el paso y trance terrible y espantoso de la muerte. Y la quinta y última, las penas del purgatorio.

Para librarnos de estas miserias en todo o en parte, o por lo menos para que no sean tantas ni tan grades, me ha parecido cosa conveniente y medio muy eficaz ordenar y ofrecer a todos los fieles esta concordia o concierto espiritual, en la cual podrán entrar todos los que quisieren, con sólo ofrecer sus merecimientos, esto es, la impetración y satisfacción de las buenas obras que hicieren (porque la gloria que les corresponde a cada uno se les queda en su casa, sin que se le pueda comunicar a otro), y esto se ha de ordenar para remedio de las cinco miserias y trabajos dichos, por sí y por todos los demás que en él entraren.

Concurriendo cada uno con esta intención y voluntad, se hace este concierto espiritual entre todos los concordés, y se compone un sacro monte de piedad a lo divino, un tesoro y montón de merecimientos, del cual se le da a cada uno según su necesidad; a la manera que con la contribución que los seglares hacen de sus haciendas levantan un erario público para el socorro de los necesitados, del cual se va sacando a cada uno de los que así contribuyeren lo que hubieren menester para el tiempo en que se hallan sin suficiente caudal para salir de ellas.

El Administrador de este gran tesoro y el que ha de acudir a cada uno con lo que hubiere menester, es el mismo Dios, que con su divina, paternal y amorosa providencia dispensa y reparte fielmente con igualdad y con grandísima puntualidad a su tiempo y sazón lo que sabe que cada uno ha menester para salir bien de las necesidades referidas; consuelo grande para las pobres almas, que muchas veces en estos aprietos no tienen ánimo ni aún para pedir su necesario socorro; las cuales no han menester poner otras diligencias para alcanzarle que haber entrado en esta concordia, aplicando sus méritos propios en socorro de las demás, fiando de Dios, que le administra, no les faltará con él, como ni tampoco se menoscabará este tesoro por descuido suyo, ni porque le usurpará para sí el que le quiere para los suyos, y es rico y poderoso para tenerle en pie y que vaya cada día haciéndose mayor.

Ni piense ninguno que por dar de esta manera sus merecimientos para este piadoso monte se prive de poder dar y aplicar alguna parte de sus merecimientos a otras personas fuera de las que entraren en él, que lo podrá hacer algunas veces. Ni tampoco el que ya los tiene dados a las ánimas del purgatorio en común o en particular, o el que tenía antes hecho este concierto u otro semejante con alguna o algunas particulares: porque nada de esto estorba a esta concordia o concierto, como cada uno tenga intención y voluntad de lo dicho en la manera que se puede dar y aplicar según la mejor disposición con que nuestro Señor lo repartiere entre todos, que será sin agravio de ninguno.

Y esta intención y aplicación será bueno renovarla y hacerla a menudo (como abajo se dirá), por lo menos, si no cada día, una vez cada semana; haciéndola muy de propósito, o de palabra, o con sólo el corazón.

OBLIGACIONES DE LOS CONCORDES

Los que en este concurso entraren estarán obligados a las cosas siguientes, que son todas muy fáciles y ordinarias.

La primera, porque este santo concierto ha de estar y militar debajo de la protección y amparo de la Reina de los Ángeles, la Virgen María nuestra Señora, le ha de rezar cada uno en nombre de los demás todos los días una **Salve Regina** y cinco **Pater noster** o cinco **Ave Marías**, por las cinco necesidades dichas y por las demás de la Iglesia, y por la conversión de los que están fuera de ella. El que dejare de rezar lo dicho por enfermedad o por olvido natural, o por alguna otra forzosa necesidad, no se priva aquel día de la comunicación de los merecimientos de todos los demás; aunque sí el que lo dejase por negligencia o flojedad.

La segunda, ha de comulgar cada uno de quince a quince días, o por lo menos una vez cada mes, con que gana indulgencia plenaria (como se verá en el Breve), y esto lo ha de hacer por sí y por los demás, en orden al remedio de los trabajos y necesidades ya dichas. Y no pudiendo confesar, bastará confesarse y comulgar espiritualmente, y si confesarse no pudiere, haga algunos actos de contrición.

La tercera y última, hará el ofrecimiento y aplicación abajo puesta, con aquellas palabras o semejantes palabras, vocal o mentalmente, como mejor le pareciere. Y ha de hacer juntamente la profesión explícita de fe, que se le sigue, diciéndola con espíritu y devoción, o haciendo que otro la lea, por lo menos una vez a la entrada de este santo concierto, y después las más que pudiere en el discurso de la vida, que es cosa de muy gran merecimiento y agrado a Nuestro Señor.

Y adviértase que ni esta ni otra cosa de las dichas induce a obligación de pecado mortal ni venial, aunque si dejasen (como queda dicho) por negligencia o flojedad se privaría de la comunicación y merecimientos que de tales obras había de corresponder a todos los demás.

(Se concluirá)

DESDE LA SOLEDAD

Meditando en nuestras horas de silencio y soledad real lo que podríamos ofrecer de mayor provecho al bien espiritual de nuestros lectores, nos ha ocurrido lo del profeta Jeremías, que dice: Que la tierra está desolada porque no hay quien recapacite en su corazón. Y como no se recapacita, porque no nos conocemos ni queremos conocernos, la mayor parte de las veces, por no tomarnos un poco de trabajo, hemos creído, habiendo venido a nuestras manos un precioso trabajo de un venerable autor, darlo en algunos días a nuestros lectores como cosa que por ser tan práctica les ha de ser de grandísima utilidad.

Nuestro afán es, bien lo saben nuestros amigos en los años que conversamos con ellos, nuestro afán todo se dirige a ayudarles a ser buenos y a asegurar su eterna salvación. El examen del aprovechamiento de su alma y la oración son sin duda alguna dos cosas las más esenciales para alcanzar este fin. Pues examinémonos y oremos: con el examen veremos el estado de nuestra alma, y con la oración nos moveremos a quitar las manchas de ella y a hermosearla con toda clase de virtudes.

Para esto, repetimos, ayudarán sobremanera los siguientes exámenes y reglas para examinar y discernir el interior aprovechamiento del alma, reducidas a siete puntos, conviene a saber: pecados, tentaciones, pasiones, oración, ejercicio de virtudes, frecuencia de Sacramentos y examen de la recta intención.

EXAMEN DEL APROVECHAMIENTO DEL ALMA ACERCA DE LOS PECADOS VENIALES

I

En el primer punto de los pecados se advierte que aquí no tratamos de pecados mortales, porque en este caso más se ha de tratar de dar vida que de aumentarla y perfeccionarla, que es lo que aquí se trata, y así sólo diremos de los pecados veniales, en los cuales se debe examinar: 1º. Si son con advertencia, y cuánta sea esta advertencia; o si son por subrepción o sorpresa., esto es, casi inadvertidamente. 2º. Si los comete acosado por alguna pasión, o con leve ocasión. 3º. Si son de costumbre, o sin ella. 4º. Qué especie de pecados: si son graves en su género o leves. 5º. El sentimiento y dolor que tiene después de

haber caído en una culpa de estas. 6º. El aprovechamiento que saca de la confesión, humillación y propósito de la enmienda. 7º. El modo con que se levanta del pecado y la penitencia que hace de él.

II

Habiendo dicho del modo con que ha de examinar la conciencia y espíritu por este cabo, digamos brevemente algunas reglas o principios, de los cuales se debe aprovechar para hacer juicio del mayor o menor aprovechamiento del espíritu, colegido del modo de evitar pecados veniales o imperfecciones. Cierta cosa es que hay diferencia entre la imperfección y pecado venial; porque la imperfección es un acto bueno, pero imperfecto en aquel género: como digamos ahora, si uno se quisiese excusar con verdad, pero sin necesidad, de alguna cosa que no hubiese hecho, ofreciéndosele que sería mejor quedar culpado en aquella cosa leve por amor de Dios. El pecado venial es intrínsecamente malo, y culpa más o menos grave según las circunstancias del objeto, fin y persona que lo comete. Diremos brevemente así de los que caen en imperfecciones, como de los que cometen pecados veniales, haciendo el juicio del modo que se cometen y se cae en estas culpas. Después del modo con que, después de caído, se detiene en las faltas cometidas; y así mismo del modo con que uno se levanta del pecado venial; y finalmente, cómo se ha juzgar, atento la gravedad del pecado. Digamos ahora de los que cometen imperfecciones.

Regla primera. Un alma que no repara en hacer imperfecciones, y que muchas veces atropella advertidamente lo que interiormente Nuestro Señor le da a entender que sería más perfección, esta tal no caminará mucho en el camino espiritual, ni estará mucho tiempo sin caer en pecados veniales; así como, por el contrario, cuando interiormente atiende a lo que es más gusto de Dios y más voluntad suya, y anda con este continuo deseo de buscar en todo lo que fuere más perfección y gloria de Dios, no puede dejar de aprovechar mucho, aunque algunas y muchas veces caiga en imperfecciones y pecados veniales.

Regla segunda. El que no repara en cometer pecados veniales, y sólo se guarda de los mortales, este tal, mientras viviere en este descuido, no espere aprovechar en el camino espiritual. Pero en esto de cometer pecados veniales con advertencia hay grados. El 1º. es cuando uno no considera más de si es culpa mortal o no; y no siéndola, la admite. El 2º. es cuando, no obstante el propósito que uno tiene hecho de no pecar mortal ni venialmente, ofrecida la ocasión de pecar venialmente, fácilmente cae sin hacer más resistencia. El 3º. es de aquellos que después de haber peleado con la pasión o tentación, como flacos, algunas veces se dejan vencer, condescendiendo la razón con el apetito. El 4º. es de aquellos varones perfectos, los cuales tienen hecho firme propósito de dar mil vidas antes que cometer un pecado venial con advertencia, aunque algunas veces caigan, como flacos, en algunos pecados veniales, según aquello de los Proverbios (c. XXIV, 16): **Siete veces cae el justo, y se levantará.** En el último grado están aquellos que tuviesen tata gracia divina, que no cometiesen ningún pecado venial con advertencia, sino sólo por subrepción, como afirman algunos doctores del glorioso san Juan Bautista.

Regla tercera. Pecados veniales hechos por vía de costumbre son más graves e impiden mucho más el aprovechamiento espiritual; pero aún entre estos hay mucha diferencia en la gravedad; porque algunos, aunque sean de costumbre, como el hablar alguna palabra ociosa, u otros semejantes, no son tan graves ni impiden tanto como cuando son en otra materia de afecto y apegamiento sensual a las criaturas; una inobediencia de costumbre, una murmuración o defecto de caridad habitual; porque estos impiden grandemente y hacen muchos daños en el alma, porque la enflaquecen, atormentan, ensucian y oscurecen; y finalmente, son grande impedimento para alcanzar la pureza de corazón, sin la cual no podemos llegar al perfecto conocimiento y amor de Dios.

Con estas reglas, lector querido, tienes ya bastante materia y provechosisima para conocer algo del estado de tu alma y de su aprovechamiento o desaprovechamiento en la vida espiritual, para ocuparte todo este mes en santas meditaciones, y si todos los días empleas debidamente un cuarto de hora en tan santa tarea, en nombre del Serafín del Carmelo y Madre nuestra dulcísimo, te promete el cielo,

El Solitario.

FUNDACIÓN

De un Colegio de la Compañía de santa Teresa de Jesús en Orán (África)

Copiamos de nuestro querido colega la **Revista popular** la siguiente noticia que llenará de gozo a los que aman las obras de la Santa encargada por Dios para celar la honra de Cristo Jesús, y confiamos en el próximo número poder dar más detalles de lo que hoy tan sólo apunta nuestro amigo. Dice así:

Las cartas que acabamos de recibir de Orán nos hacen ver los heroicos esfuerzos y solicitud apostólica con que el incansable misionero español P. José Catá, cuyos santos y nobles fines aplaudió esta religiosa ciudad (Barcelona) cuando él mismo en 1881 los expuso en los sermones que predicó en la iglesia de Nuestra Señora de Belén, prosigue con ardor sus trabajos a fin de echar los cimientos de lo que en un día no lejano deberá servir para levantar de la triste postración en que se halla la inmensa colonia española reunida en aquella ciudad de África. Se ha concluido ya el grandioso establecimiento que debe servir de asilo a las niñas españolas de padres pobres, y se está ya disponiendo todo lo necesario para recibir a las esclarecidas hijas de la Compañía de santa Teresa de Jesús, las cuales, según parece, cruzarán el mar en el próximo mes de Junio para ponerse al frente de dicho establecimiento.- Las limosnas recogidas en el año próximo pasado permitieron, además de las obras dichas, atender a muchas y graves necesidades; estas, por desgracia, no sólo subsisten, sino que cada día van en aumento, mientras que las limosnas han concluido y apenas hay quien se acuerde del gran número de pobres españoles que se hallan en la mayor necesidad, no sólo corporal, sino espiritual, en tierra africana. No existe en Orán, donde es tan crecido el número de españoles que allí se encuentra, una iglesia ni siquiera una capilla en donde el misionero español pueda reunirlos para enseñarles a amar y servir a Dios. ¡Ojalá el Señor toque el corazón de las almas caritativas para que contribuyan con su óbolo a la salvación de tantas almas!

EL SACRILEGIO DE ÁVILA

Muy bien acogido ha sido nuestro pensamiento, que no dudamos ya en calificar de hermosa realidad, por todos los que aman al Serafín del Carmelo, santa Teresa de Jesús. Y no podía ser de otro modo en verdad, porque quien conoce y ama a la sin par Heroína española, sobre todo después de haberla obsequiado en su tercer centenario que ha llenado todo el orbe católico, debe por necesidad dulcísimo asociarse a una obra o idea que trata no sólo de glorificarla sino de desaguarla. Entérense nuestros lectores de la adjunta carta del Superior de Padres Carmelitas descalzos del convento de la Santa en Ávila, y conocerán perfectamente el hecho con todas sus circunstancias. Lean la entusiasta carta de las que tienen el santo empeño de ser de las primeras en honrar al Serafín del Carmelo, y anímense todos los católicos, en especial los españoles, porque santa Teresa es la gloria de la Iglesia y de España, a contribuir con su óbolo a esta obra santa de glorificación y desagravio. Quisiéramos no faltase un nombre sólo a estas listas. No importa que sea poco lo que se dé, que la Santa de condición agradecida todo lo sabrá apreciar y aceptar con agrado; lo que sí importa es que haya muchísimos nombres que figuren en la lista, o sea todos los que aman a la Santa, milagro de su sexo, pues así será más digna la protesta contra tan sacrílego atentado.

Ávila, 1º de Abril de 1883.

Muy respetable señor D. Enrique de Ossó, de mi mayor consideración. Hoy recibo su grata del 29 de Marzo con grande consolación, y no puedo menos de darle gracias por el celo que tiene por el culto de mi santa Madre Teresa de Jesús. A los muchos años que lleva dirigiendo la **Revista teresiana**, desea ser de los primeros que, en desagravio a los sacrilegios hechos en la misma cuna del Serafín del Carmelo, ofrezca a Teresa de Jesús, no una mano de madera, sino de oro, revelando la caridad con que reunió en desposorio con Jesucristo. ¡Qué pensamiento tan sublime! Parece que está V. contemplando lo que en el cielo estaba haciéndose por Jesús de Teresa al ver quitaban en la tierra la mano a Teresa de Jesús: que era darla por el Esposo divinos manos más brillantes que el oro de la tierra. Para que V. obre con más conocimiento en este desagradable asunto, le digo a V. lo siguiente:

El sábado, 17 de Febrero, después de celebrada misa en la capilla a las ocho de la mañana, y cuando los fieles estaban oyendo otra misa en el altar mayor, quitaron la mano izquierda de la Santa, subiendo al altar y dejándonos embarrada la sabanilla del mismo.

Fue cosa de un momento, porque al volver a la capilla los fieles se encontraron la Imagen sin la mano. Aunque con diligencia suma se ha buscado a los sacrílegos, no se han podido descubrir. Hemos celebrado tres funciones de desagravios, y una de acción de gracias al colocar la nueva mano, que nos ha hecho un escultor de Madrid, don Salvador Páramo.

Los anillos y el rosario que quitaron a la Imagen valían poco. Atendido el poco valor de los objetos quitados, parece que más ha sido un insulto a la fe y piedad de los católicos, que codicia por obtener cosas de valor.

Dios perdone a los sacrílegos, que si todos los días insultan a Jesús de Teresa, no es mucho desprecien a Teresa de Jesús.

Sólo Dios sabe las amarguras que nos ha ocasionado este percance, y por parte de los que menos debíamos esperar.

Doy de nuevo a V. las gracias por el fervor con que se promueven en Tortosa, y entre los teresianos, los desagravios por lo que se ha hecho a la imagen de la Santa que se venera en la cuna de nuestra santa Madre Teresa de Jesús.

Con este motivo se repite muy suyo C. I. S.

FR. GREGORIO DE SANTA SALOMÉ.

¡VIVA JESÚS DE TERESA Y TERESA DE JESÚS!

Sr. Director de la Revista **Santa Teresa de Jesús**

Sólo comparable a la honda pena que sentimos al tener noticia del sacrílego robo de la mano de nuestra santa Madre, ha sido el gozo que hemos experimentado al leer en la Revista de Marzo el proyecto de V., de abrir suscripción entre los muchos amantes de la Santa para devolverla de oro aquella mano bendita.

Excelente idea, que a la vez que desagraviará a nuestra Madre, dará más confusión al demonio, autor de tamaño atentado, y nos proporcionará a la vez el consuelo de dar una prueba más a la Madre querida de nuestro corazón, de nuestro filial cariño y amor inquebrantables por todo lo que atañe a su honor y gloria. Por de pronto, reverendo Padre, si también a nosotras se nos permite tomar parte en tan laudable regalo, la Compañía de las Hijas de santa Teresa de Jesús, hijas de su corazón maternal y única que lleva su nombre glorioso, ofrecen costear el valor del **dedo anular**, de oro, y algunos anillos para el mismo, en compensación de los que le fueron robados.

¡Oh mi Padre! No puedo menos de manifestar a V. lo que me parece sería muy del agrado de nuestra santa Madre. Los cinco dedos de su mano bendita ¿no podrían ser regalo de las cinco diferentes familias que somos hijas suyas? ¡Oh! que cuasi es un dulce deber que se conviertan en oro aquellos dedos purísimos que en este mundo se emplearon en escribir las reglas y doctrina que formarán y confirmarán el espíritu de todos sus hijos hasta el fin del mundo, y harto poco es dar un dedo de oro a Aquella que nos dio el ser en la vida religiosa y la aclamamos como Madre, Fundadora y Reformadora.

En este caso podrían completar esa mano bendita de la Santa los demás sus devotos, ya que es la gloria más pura de nuestra patria, y así el obsequio será completo para la Santa de nuestro corazón. Sí, formemos entre todos esa mano santa, la cual sería además muy conforme tal vez que contuviera en su interior los nombres de todos los donantes, estrechándolos contra su corazón.

Así lo espero, oh Madre querida. Tú, la mujer más agradecida del mundo, escribirás y guardarás en tu corazón, abrasado en amores divinos, a todos cuantos te obsequian restituyéndote tu piadosa mano, y en recompensa tus manos celestiales derramarán sobre ellos abundancia de gracias para que vivan, como tú querías, enfermos de amor de Dios, y mueran, como tú moriste, a impulsos de este divino amor.

Una hija de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Abril de 1883.

SUSCRIPCIÓN

PARA REGALAR UNA MANO DE ORO A LA IMAGEN DE SANTA TERESA DE JESÚS QUE SE VENERA EN LA CAPILLA DONDE NACIÓ LA SANTA EN ÁVILA, EN SUSTITUCIÓN Y

DESAGRAVIO POR LA QUE LE FUE SACRÍLEGAMENTE CORTADA Y ROBADA EL DÍA 17
DE FEBRERO DE ESTE AÑO.

	Suma anterior	1.000 rs.
La Compañía de Santa Teresa de Jesús costea el dedo anular de la mano de la Santa.....		
Rdo. D. Juan Roca, Pbro., tenor de la Catedral de Tarragona		20
Carmen Ferrer y Ferrer, colegiala de santa Teresa de Jesús		8
	Suma y sigue	1.028 rs.

MUERTE DEL EXCMO. E ILMO. SR. OBISPO DE BARCELONA

El día 31 de Marzo murió el celoso e infatigable Prelado de Barcelona, víctima de una breve enfermedad. Protector constante de nuestra obra de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, debe a su celo pastoral el rescripto de Roma para tener oratorio en todos sus colegios, favoreciéndola además con sus limosnas y desvelos.

Copiamos de **El Semanario de Tortosa** lo que DESDE BARCELONA les escribe su corresponsal sobre la enfermedad y muerte del Excmo. E Ilmo. Sr. D. José María de Urquinaona y Bidot:

A poco de haber enviado mi anterior correspondencia, el miércoles por la tarde, sintiose nuestro bondadoso Pastor indispuesto, y habida consulta facultativa por la noche, declarose grave su enfermedad, que resultó ser una pulmonía doble.

El jueves pidió S. E. I. se le administrase el sagrado Viático, que a las siete y media de la noche salió de la santa iglesia Catedral, con un acompañamiento de más de seiscientas hachas, en tanto que la campana **Tomasa** noticiaba tan solemne acto a los barceloneses, que no cesaron en todo el día de acudir al Palacio episcopal a enterarse de la salud del ilustre Prelado.

El Ilmo. Sr. D. José Morgades y Gili, obispo de Vich, sabedor de la grave enfermedad que aquejaba a su Hermano, dirigióse inmediatamente a Manresa, donde pernoctó, saliendo en el primer tren del día 30 para la capital, donde así que llegó fue a visitar a nuestro celoso Pastor, quien desde su lecho del dolor dirigió a sus ovejas la siguiente sentida carta, que se publicó en casi todos los periódicos de la localidad:

“Obispado de Barcelona.- Desde el lecho del dolor, donde me ha postrado una grave enfermedad, confortada mi alma con el sagrado Viático, como la última y mejor prenda de mi cariño, por si Dios dispone de mi vida, doy mi Bendición Pastoral a todos mis amadísimos diocesanos, perdonando de corazón a los que en algo me hubieran ofendido y pidiendo perdón a los que hubiere en algo mortificado, rogamos a todos que nos encomienden a Dios y les encarecemos que conserven la fe y vivan con arreglo a ella, para que en el trance de la muerte experimenten la dulcísimo consolación que siente en estos momentos Nuestra alma favorecida con auxilios de la divina Misericordia, puesta en las manos de la santísima Virgen con una santa confianza de ir al cielo a gozar del Bien sumo para que hemos sido creados y que debemos buscar constantemente mientras vivimos en la tierra.

Barcelona 30 de Marzo de 1883.- El Obispo”.

Durante Este día se celebraron solemnes rogativas por su salud en la Catedral, así como en las parroquias del Pino y Merced, a cargo estas de la Juventud católica y Asociación de católicos respectivamente, cuyos socios hacían vela a S. D. M.

El sábado agravóse, aunque poco, el estado de S. E. I., notándose algún recargo en la fiebre. Sin embargo, conservaba despejadas las facultades mentales, tanto que recordó que el lunes, festividad de San Francisco de Paula, se enviasen tarjetas al Arzobispo de Zaragoza, al alcalde constitucional y a otras varias personas de su amistad.

Por la tarde agravóse más y más la enfermedad. Nuestro venerable Obispo, en un telegrama que redactó y firmó él mismo, pedía a Su Santidad ardientemente la bendición apostólica, y le reiteraba hasta los últimos instantes de su vida sus sentimientos de veneración

a la Sede Apostólica y a León XIII, al que contestó el Papa enviándole **di tutto cuore** la deseada apostólica bendición.

A las seis, viéndose ya cercana su muerte, administrósele la sagrada Extrema Unción, recitando el ilustre enfermo el **Confiteor Deo** y las oraciones que previene el Ritual, con acendrada devoción. Preguntado si se hallaba resignado, respondió que de todo corazón, dirigiendo una corta pero conmovedora plática a los que le rodeaban. Rezó con el Obispo de Vich, varios capitulares, beneficiados y curas párrocos la encomienda del alma, hasta que, perdida el habla y el conocimiento, entregó su alma al Criador.

Revestido de pontifical, y convertido el salón del Trono en capilla ardiente, ha estado expuesto por espacio de tres días, custodiado por los niños del Asilo naval y Hermanitas de los pobres, siendo tanta la gente que acudía a ver al que fuera su bondadoso Pastor y cariñoso Padre, que repetidas veces tuvo que cerrarse la puerta del Palacio episcopal para contener a la multitud.

Durante los tres días se han celebrado continuamente misas en los tres altares que se colocaron en el precitado salón, comulgando en ellas muchísimos devotos.

El miércoles, día designado para el entierro, empezó el rezo diario a las siete de la mañana en la Catedral. Después del cual pasó el Excmo. Cabildo al patio del Palacio episcopal para recibir el cadáver de S. E. I. Cantados los responsos que previene el Ritual, dirigióse el cortejo a la santa iglesia basílica, cuyos alrededores estaban cuajados de gente, oficiando de pontifical el venerable Prelado de Vich, y pronunciando luego el canónigo D. Buenaventura Ribas una sentida oración fúnebre enalteciendo las virtudes del ilustre finado. Terminada esta y cantados los responsos, púsose en marcha el fúnebre acompañamiento.

Las plazas y calles por donde debía pasar el cadáver estaban atestadas de gente, así como los balcones, algunos de los cuales aparecieron cubiertos de negro.

Cinco municipales a caballo, seguidos de una sección de Guardia Civil montada, niños y niñas de la casa de Caridad, Hermanas de San Vicente de Paúl, Hermanitas de los pobres, Hermanos de la Doctrina cristiana, niños del Asilo naval, alumnos de las Escuelas católicas, así como del Seminario conciliar, la música del Ayuntamiento, el clero de las parroquias, los beneficiados de San Severo y de la Catedral, el ilustre cabildo y capilla de música de la misma, presidido aquel por el Obispo de Perth, precedían al féretro, cuyas gasas sostenían los cuatro párrocos más antiguos de la ciudad. Detrás venía el Obispo de Vich, el duelo presidido por el ilustre señor D. Gualtero de Castro, sobrino del difunto, autoridades civiles, cónsules, senadores, diputados, militares, individuos de la Juventud católica, Asociación de católicos, Patronato de Obreros, Pía Unión de San Miguel, Asociación de Navieros, Fomento de la Producción nacional y otras muchas corporaciones, detrás de las cuales venía, por fin, el piquete de honor del batallón de cazadores de Figueras.

Llegados a la iglesia de las Mercedes, donde quiso nuestro Prelado se le enterrase, se colocó el cadáver, encerrado herméticamente en un rico ataúd de cinc, en el presbiterio, donde estaba abierta la tumba que le ha de encerrar.

Caritativo, humilde y bondadoso, Barcelona ha perdido, en la persona del Excmo. E Ilmo. Sr. D. José María de Urquinaona y Bidot, un amantísimo padre y un virtuoso Prelado.

¡Plegue a Dios que su sucesor ocupe la Sede episcopal vacante tan dignamente como él la ocupara!

FAVENCIO.

Barcelona 5 Abril de 1883.

El Excmo. e Ilmo. Sr. D. José María de Urquinaona y Bidot, caballero Gran cruz de la Real y distinguida orden de Isabel la católica, predicador de S. M. la Reina, misionero apostólico y exsenador del Reino, nació en la ciudad de Cádiz el 4 de Septiembre de 1813.

Llamado por Dios al sacerdocio, siguió sus estudios en aquel Seminario conciliar, ordenándose de presbítero el 23 de Septiembre de 1837.

Desempeñó el cargo de capellán de las Religiosas capuchinas del Puerto de Santa María, fue rector y beneficiado de su iglesia prioral y Canónigo de las catedrales de Guadix y Cádiz, siendo arcipreste de esta última iglesia. En 22 de Junio de 1868 fue preconizado para la Sede episcopal de Canarias y consagrado el día 7 de Marzo de 1869, en cuya diócesis estuvo hasta el año 1878, en que fue nombrado obispo de Barcelona, de cuya Sede tomó posesión en 14 de Octubre del citado año, y de donde partió para mejor vida después de cuatro años, cinco meses y diez y siete días de haber ejercido, con celo y caridad admirables, el cargo de Pastor de tan vasta diócesis.

Ya Dios, piadosamente pensando, habrá concedido a su infatigable Prelado la corona de méritos que se granjeara en esta vida.

LA HIJA PREDILECTA

“Alza, ¡oh Carmelo! La marchita frente
Que abatió de Aquilón el aura fría
(Canta el Ángel al coro reluciente,
Mientras el sol su vuelo reprimía):
Resuenen en tu cumbre floreciente
Los nombres de Teresa y de María,
Respóndante las olas espumosas
Y el viento en tus cavernas sonoras.

¡Bendito monte! que esmaltó de flores
Bellas un tiempo la virgínea planta,
Cuya cumbre ceñida de esplendores
Entre todas alzó la Virgen Santa;
Antes que el mundo viese los albores
De la Estrella sin par que al Orco espanta,
La viste clara en misteriosa sombra,
Y tus faldas vistió de eterna alfombra.

¡Eterna! no; que en tu confín ameno
Entró bramando el ábrego ominoso;
Era el soplo del Ángel que el veneno
Quiso verter del pecho ponzoñoso:
Lanzó un gemido en el profundo seno
Elías, y al Olimpo luminoso
Del Profeta inmortal la oración sube
Y a su Reina preséntala el Querube.

Alcé la frente, y del invierno crudo
Sentí acercarse las adustas huellas,
¡Ay que del cierzo el ímpetu sañudo
En zarzas va a trocar las flores bellas!...
Mira tu monte, extiéndanos tu escudo,
¡Virgen que entre las Vírgenes descuellas!
Y te dará el Carmelo en digno censo
Bálsamo y mirra y oloroso incienso.

La feliz Reina tu infelice suerte
Miró; y buscando en cuanto el Ponto baña
Un pueblo grande bajo el Rey más fuerte,
Se complació en Felipe y en ti ¡España!,
Porque brilla en tu suelo el sol que vierte
Rayos que irritan de Luzbel la saña,
La Fe pura... ¡Ay de ti si la haces guerra!
Dios borrará tu nombre de la tierra.

Pues tú, noble mujer, con brío escala
La cima del Carmelo moribundo;
A ti el dedo de Dios hoy te señala
Por la Mujer mayor que viera el mundo;
A ti, al vestirme primorosa gala
Tu Madre y reina, con clamor profundo
Dice a las gentes: Renació en el suelo
La eterna primavera del Carmelo.

¡Qué torrentes de vida luego cunden
Por la ancha falda y las sedientas lomas!
Ya los pomposos pétalos difunden
Por el aire sutil blandos aromas;

Ya en la ladera su matiz confunden
Con la purpúrea vid las dulces pomas;
Y hasta del monte en la desierta espalda
Brotan flores de rojo y esmeralda.

Corre, mujer del mundo maravilla,
A do el Tajo se aduerme en urnas de oro,
Del Tormes raudo a la fecunda orilla
Y al último baluarte del Rey moro:
Jara, Palencia y la gentil Sevilla
Admirarán tu celestial decoro.
Corre; y ¡oh Gracia! a mujer doliente
Los hombres doblarán la altiva frente.

Aunque el infierno en hórrido estallido
Contra ti rompa y triunfador presuma,
Esfuerza el pecho; que al peñón erguido
Le da el furor del mar manto de espuma,
Juan sostendrá tu brazo combativo;
Y si tanta aflicción tu pecho abruma,
Recuerda el trance del sangriento Moria;
Tras él descuella el monte de la Gloria”.

Calló: la Reina “**Cúmplase**”
Dice al celeste coro...
Y de las urnas célicas
Toma un collar de oro,
De do en esmalte fúlgido
Pende brillante cruz.
Con él, al darle el ósculo
Como de amor el sello,
A la doncella tímida
Ciñe el ebúrneo cuello,
Bañándola en un piélago
De júbilo y de luz
El coro aplaude unánime
Tan místico portento;
Y al son de alegres tímpanos
Subiendo al firmamento
Cual ordenado ejército
La turba celestial:
Canta con voz armónica
Mientras remonta el vuelo:
“Salve, Madre seráfica
Salve, sol del Carmelo,
Tú de la reina única
La Hija sin igual”.

REVISTA DE LOS INTERESES DE SANTA TERESA DE JESÚS

Tortosa.- En la segunda y tercera fiesta de Pascua se celebraron en la capilla del Colegio de la **Compañía de Santa Teresa**, sito en el vecino arrabal de Jesús, dos tiernas e interesantes funciones religiosas. El primer día pronunciaron los votos de pobreza, castidad y obediencia seis Hermanas de dicho Instituto, y otras seis postulantes vistieron el santo hábito. Tuvimos el gusto de presenciar las ceremonias de estos actos, y confesamos que difícilmente pueden darse cosas más interesantes y conmovedoras. Un coro de Hermanas ejecutó al armonium el salmo **Credidi** de Righini, la invitación **Audi filia**, el **Gloria Patri** y la antifona **Florete flores** del Rdo. D. Juan Llatse. En la función de la tarde se cantaron por el mismo coro

un bellissimo Trisagio del maestro Morera y un precioso **Regina coeli** del Rdo. D. Juan Roca, distinguido profesor de Tarragona, que dirigió la parte musical.

Al día siguiente celebró en la misma capilla su primera misa, a la edad de 63 años, el Rdo. D. Domingo Montoya, siendo apadrinado por su hija D^a Ana de Jesús, Hermana de la Compañía de Santa Teresa. Fue orador el Rdo. D. Enrique de Ossó, fundador del Instituto. La misa concertada del maestro Nava fue cantada por el coro de Hermanas bajo la dirección del expresado Sr. Roca, y toda la Comunidad asistió a tan interesante función. Al dar el nuevo celebrante la Comunión a su hija y madrina, la hermana Ana de Jesús, todos los corazones se conmovieron. Padre e hija se consideraron felices como nunca. Nosotros felicitamos de todas veras a todos los que tomaron parte en tan tierna función.

HECHOS EDIFICANTES

ASÍ MUEREN LAS NIÑAS DEL REBAÑITO DEL NIÑO JESÚS

Han sido sobremanera edificantes y consoladores los últimos momentos de una parvulita llamada Elvira Q., que era del Rebañito del Niño Jesús de San Carlos, y frecuentaba la escuela que tienen allí las Hermanas de la Compañía de santa Teresa de Jesús.

Una flor más que dado su fruto para el cielo y ha sido trasplantada por el Jardinero celestial a los campos de flores eternas vestidos. Una ovejita que forma ya coro con las del cielo y oye la voz y conoce y ama claramente al buen Pastor; un angelito que canta eternamente entre los coros angélicos las misericordias del Señor. Dice así la relación que se nos ha mandado:

Quiero referirle, señor Director, los últimos momentos de nuestra estimada parvulita Elvira Q., que el día seis de este mes se ha ido al cielo a ver al Niño Jesús, a quien tanto amaba desde que frecuentaba el colegio de santa Teresa de Jesús. Durante su penosa enfermedad no se le ha oído quejar, a pesar de padecer muchísimo por ser su enfermedad nerviosa; sólo decía: “El Niño Jesús lo quiere...yo también”. Las medicinas que tomaba eran muy amargas, tanto que a su madre le repugnaban mucho, y ella decía sin quejarse al tomarla: “Por el amor del Niño Jesús me la quiero tomar”. En los últimos momentos de su vida llamó a su familia y les decía: “Amen al Niño Jesús, amen a santa Teresa de Jesús, que tienen mucho amor”, y todo esto lo repetía en castellano. Después últimamente dijo que quería fuésemos nosotras con el Niño Jesús, y al vernos exclamaba con el Crucifijo en la mano con gran fervor que edificaba a todos: “Corazón de Jesús puesto en agonía, apiadaos de los que mueren en este día; Jesús misericordioso, tened compasión de mí. Jesús mío, llevadme al cielo. Soy de Jesús, quiero ir al cielo a ver al Niño Jesús. No digan nunca ningún pecado, porque irían al infierno; crean en Dios y en todos los Santos de la Iglesia”; y al entrar en la última agonía, no pudiendo ya hablar, besaba muchas veces el Crucifijo con gran fervor, y así espiró como un angelito de Dios.

Era de las niñas más despejadas y de las que mejor hacían el cuarto de hora de oración.

La profesora le preguntaba alguna vez:

- ¿Que ves al Niño Jesús?
- Si tengo los ojos cerrados, sí, señora.
- ¿Qué te dice el Niño Jesús?
- Que sea buena, que si soy buena iré al cielo.

¡Qué consuelo nos ha dado esta niña! ¡Y cuántas ganas de trabajar a la mayor gloria de Dios! ¡Ya en este mundo hace ver el Señor los frutos de lo que siembran sus operarios! ¡Sea su nombre bendito!

¡Gracias, Jesús de Teresa! ¡Gracias, Teresa de Jesús!

Al entierro han ido todas las niñas del Colegio, porque ha sido después de clase.

¡Quién pudiese morir como mueren estos angelitos, ovejitas predilectas del buen Pastor Cristo Jesús!

A.

ANNALES DU CARMEL

Con este título se publica en Francia, ha cinco años, una excelente Revista mensual consagrada a dar a conocer todo lo que se relaciona con la sagrada Orden de la Virgen del

Carmen. Los artículos que hemos leído de esta interesante publicación nos parecen muy a propósito para lograr su fin. Agradecemos en el alma la traducción que hace de algunos de nuestros trabajos y las palabras de recomendación que les dedica. Haga la Santa de nuestro corazón que sean pronto consoladora realidad sus santos deseos sobre alguna de nuestras obras, en especial la de más trascendencia titulada *Misioneros de santa Teresa de Jesús*.

CRÓNICA NACIONAL

El 29 de Febrero partieron de Barcelona para Filipinas la reverenda Madre Antonia Campillo, priora de la casa de Beatas de San Agustín de esta ciudad, con objeto de fundar en Manila una casa de la tercera regla de san Agustín. Junto con su Superiora fueron tres religiosas más, profesas en la misma casa, que son: sor Rita Barceló, sor María Agustina Basegoda y sor Catalina Samarra. Estas almas privilegiadas van a encargarse de la nueva casa que van a fundar en Manila y a cuidar de las niñas que quedaron huérfanas durante el periodo del cólera.

- El 4 del corriente mes, a las tres y media de la tarde, tuvo lugar la ceremonia de colocar la primera piedra de la iglesia monumental que a Nuestra Señora de la Almudena dedica el católico pueblo de Madrid; los grandes donativos de SS. MM. Y AA. RR., y los esfuerzos de las señoras que componen la Junta creada por S. M. la Reina para arbitrar recursos con que llevarlo a efecto, dotarán a Madrid de un monumento digno de la rica capital, y como dice bien el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo en la invitación que se ha dignado dirigirnos, podrá servir a las generaciones futuras de valiosa muestra de las artes españolas en el último tercio del presente siglo.

Es el templo de la Almudena uno de los más grandes de España, y supera en capacidad y riqueza a la mayor parte de nuestras catedrales.

- En la noche del 28 de Marzo fueron robados en la iglesia de Olocau (Teruel) dos copones de plata, quedando las sagradas Formas esparcidas por el suelo.

Como es natural hoy día, no han sido habidos los autores del sacrilegio.

- El Ilmo. Sr. Obispo de Huesca ha prohibido el periódico espiritista titulado **Iris de paz**, que ha empezado a publicarse en aquella ciudad.

CRÓNICA EXTRANJERA

Dice la Francmasonería: **Para desalojar las cárceles, no hay mejor medio que llenar las escuelas**. Pero la estadística demuestra precisamente lo contrario. En el transcurso de 1830 a 1834 frecuentaron las escuelas 1.000.935 mil alumnos, y en este mismo espacio de tiempo el número de presos fue de 142.860.

Desde 1872 a 1877 asistieron a ellas 4.000.716 alumnos, y durante este tiempo albergaron las prisiones a 522.800 culpados.

No basta, pues, llenar las escuelas, sino que se ha menester dar a los niños una educación verdaderamente cristiana.

- Los directores de la librería católica de Lión, como saben nuestros lectores, se han negado a vender el escandaloso **Manual** de Compayre. Este saludable ejemplo ha sido imitado también, con gran pérdida de sus intereses, por el Sr. Granier, dueño de la principal librería de Castres. Así lo ha declarado en respuesta a una circular dirigida por el Inspector de Instrucción pública, preguntando quienes eran los libreros que se negaban a vender las obras prohibidas por la sagrada Congregación del Índice.

Digna de todo encomio es la conducta de los libreros que no quieren contribuir a la difusión de las doctrinas desmoralizadoras, y prefieren cumplir su deber de cristianos a obtener ganancias ilícitas y vergonzosas.

- Corre con insistencia el rumor de que un americano se ha suscrito por la suma de 140.000 dólares con objeto de fundar en New York una Universidad católica.

Este americano parece querer imitar, si no sobrepasar, el celo del Obispo de Illinois Mons. Spaldeng, que, como es sabido, se ocupa en allegar fondos para la creación de una Universidad católica en Chicago.

- Su Emma. el Cardenal Manning ha dirigido una carta pastoral a todo el clero de su diócesis con el objeto de llamar la atención de los fieles sobre los desastres que amenazan a Irlanda.

Copiamos de esta carta, que como todo lo que sale de la pluma del sabio Cardenal merece una atención particular, los párrafos que siguen:

“Es muy triste la situación de los pobres en el Oeste de Irlanda.

Uno de los prelados de Irlanda ha anunciado que la miseria será general en el mes de Abril, época para la cual la gran mayoría del pueblo quedará sin alimento, sin medios de existencia y sin crédito.”.

Mons. el Cardenal Manning pide ardientemente los socorros de los fieles, que él se encargará de remitir al señor Arzobispo de Tuam.

No dudamos que la caritativa súplica del sabio Cardenal será correspondida con esplendidez por los católicos de todo el orbe.

- Los sacrilegios y profanaciones contra el Catolicismo y la persecución al clero continúan a la orden del día.

En Alais, unos cuantos bribones han hecho pedazos una gran cruz que se alzaba allí desde tiempo inmemorial.

La población, indignada, hubiera dado pronto cuenta de los sacrílegos bandidos si la autoridad no les hubiese salvado.

- El **Clairon** dice que en París han recorrido las calles algunos miserables vestidos de sacerdotes y religiosos, formando una odiosa comparsa.

Los agentes nada hicieron para impedir esa impía manifestación, que tuvo lugar el jueves gordo, y la presenciaron sin atreverse a prender a los que de tal manera profanaban los trajes sagrados.

- Un niño que cometió el delito de llevar de su casa un libro de misa y guardarlo en su pupitre, fue reprendido asperísimamente por el maestro, quien no contento con la reprensión, a la vista de los demás niños cogió el libro de misa y lo quemó después de romperle en pedazos.

- Varios padres de familia de un pueblo del departamento de la Gironda que fueron a suplicar al Alcalde que les abriese la puerta de la escuela para poder examinar los libros que se ponían en manos de los niños, fueron despedidos bruscamente por este funcionario.

- Según la **Gazette de Nimes**, el Sr. Cambacedes, alcalde de Mandegont (Vigant), se niega a firmar la fe de vida del párroco para impedir que cobre su dotación.

- El prefecto de Montpellier ha destituido al Alcalde y teniente alcalde del pueblo de Pignan, por haber asistido éstos a una misa que allí se celebró el día del último aniversario del asesinato de Luis XVI.

- El actual Ministro de la Guerra acaba de castigar a un joven capitán perteneciente a una noble familia, porque al ver que se atropellaba en la calle a un sacerdote salió resueltamente a su defensa, como cumple a un caballero cristiano.

- Catorce Prelados hay procesados en Francia por haber advertido a sus súbditos espirituales que el libro de Pablo Bert estaba en el Índice, y que no podía, por tanto, leerse por los católicos.

- El señor Obispo de Anncey ha recibido una carta del Ministro del Interior, fecha 23 de Febrero, en que se le anuncia que ha suprimido el pago de su estipendio a 11 párrocos y ecónomos por haber leído desde el púlpito un decreto de la Sagrada Congregación del Índice.

El Ministro añade que esa medida de carácter disciplinal la ha tomado sin perjuicio de la responsabilidad en que han incurrido al desobedecer las leyes del Estado.

- Ya saben nuestros lectores que el Gobierno de Grewy ha impuesto a las escuelas que dependen del Estado libros que están en el Índice de los prohibidos. Pues ahora vean lo que cuentan al **Journal du Loir-et-Cher**:

"A la escuela de niñas instalada en el local ocupado antes por la escuela memorable de la Hermana Vitalina, la señora institutriz propone la lectura de un manual de Pablo Bert. En el acto todas las niñas protestan, declarando que les está prohibido leerlo.

- Pues bien, advierte la institutriz un poco impacientada, si no queréis leer, tendréis que oír.

Y se puso a leer.

Todas las niñas, como movidas por un resorte, se tapan los oídos con las dos manos."

Espectáculo consolador y que debiera sacar los colores al rostro de los que, predicando libertad ilimitada, reciben de las niñas lecciones de dignidad y de entereza.

- El Comité de la obra de El Voto nacional, es decir, de la iglesia votiva y monumental en honor del Sagrado Corazón de Montmartre, ha recibido, durante el mes de Enero de este año, la cantidad de 115.000 francos. El total de las limosnas recogidas hasta esta fecha asciende a 12.014.000 francos.

- En Canadá se ha introducido una piadosa costumbre.

Mientras duran los trabajos de la nueva vía férrea, hay un sacerdote, mandado allí por el Obispo, que acompaña a los trabajadores. Este sacerdote, que tiene que recorrer muchas veces 10, 15 y 20 leguas (en ocasiones a través de bosques), reúne cada domingo, y también entre semana, a los trabajadores, y los instruye y oye en confesión. Los obreros cuidan a su vez de las necesidades del misionero.

- Se ha realizado en Santiago de Chile la ceremonia de bendecir un nuevo templo que ha tardado treinta años en construirse. Tiene quince altares y cien columnas de mármol. A semejase a la iglesia de San Pedro de Roma, y puede contener diez mil personas.

- Con gran satisfacción hemos leído en las **Novedades** de Nueva York, que están ya ultimados todos los preliminares para el comienzo de la celebración de los Oficios divinos en un templo católico, presidido por dos virtuosos sacerdotes que poseen el español y que dirigieron en este idioma la palabra a sus feligreses. Contrasta notablemente esta conducta con la adoptada por algunos españoles que dedican todos sus trabajos a conseguir que se cierren o desaparezcan los templos en que se practica la religión en que les educaron sus padres.

RETIRO MENSUAL.- Día 15 de Abril

MÁXIMA.- Tened gran confianza, que Dios ayuda a los fuertes. (Santa Teresa de Jesús)

VIRTUD.- En el mundo estrechura tendréis; pero tened confianza **en mí**, porque yo he vencido al mundo. (S. Juan, c. 16, v. 33).

REFLEXIONES.- Es la confianza una esperanza robustecida con el convencimiento de la bondad y poder del Señor Dios omnipotente.- Es la virtud más necesaria al cristiano; la que vence las resistencias del corazón de Dios, que rehúsa por nuestros pecados favorecernos y pretende castigarnos.- La confianza santa es la que abre los tesoros de Dios y los hace venir a nuestras manos; la que da alas y eficacia a la oración y a todas las virtudes; la que más ama en nosotros el Hijo de Dios hecho hombre, la que pone medida y tasa a la liberalidad de Dios.- No hay virtud más necesaria a nuestra pobreza y pequeñez. Tan sólo el desconfiado es pobre de virtudes; y nadie se hace grande y se eleva a heroica santidad sino el que sale de su pequeñez y debilidad apoyándose en Dios que todo lo puede.- ¿Quieres ser rico en virtudes?- Confía en que Dios te ayudará con su gracia en tiempo oportuno.- ¿Quieres obrar grandes cosas?- Confía en Dios que todo lo puede. El que confía en el Señor no desfallecerá; como el águila mudará su virtud y fortaleza.- La misericordia de Dios se extiende sobre nosotros según lo dilatado de nuestra confianza. Quien poco confía, poco alcanza; quien nada confía, nada alcanza; quien todo lo confía, todo lo alcanza de Dios. ¿Por qué hoy tan poco alcanzamos del cielo? no busquemos otra razón: es porque poco o nada confiamos en Dios.- Por ello Teresa

de Jesús nos clama: Confiad en Dios y veréis grandes cosas; vuestros pequeños corazones atan las manos a Dios.- ¡Oh corazones pequeños, almas arrinconadas, espíritus pusilánimes! dilatad y ensanchad vuestra bajeza, confiad, y Dios llenará con su gracia los senos de vuestra confianza y brillará su gloria en todo su esplendor. Sólo espera que confiéis en él para obrar grandes cosas, porque Dios es amigo de almas animosas. Porque ¿qué hay imposible al que todo lo puede? Queréd Vos, Señor mío, queréd, pues firmemente creo que podéis lo que queréis, pues mientras mayores maravillas oigo vuestras, y considero que podéis hacer más, más se fortalece mi fe, y con mayor determinación creo que lo haréis Vos. ¿Y qué hay de maravillarse de lo que hace el Todopoderoso? (Santa Teresa de Jesús, Exc. IV)

PRÁCTICA.- Esforzarnos con gran confianza a pedir grandes cosas al Señor Jesús por intercesión de su poderosa esposa Teresa todos los días.

Intenciones

El triunfo de la Iglesia.- La libertad de nuestro amantísimo Padre León XIII.- La paz del mundo.- La prosperidad de España.- Los misioneros de santa Teresa de Jesús y las misiones católicas.- La Compañía de santa Teresa de Jesús.- La Archicofradía y Rebañito teresianos.- Las vocaciones eclesiásticas.- Dos nuevas fundaciones.- La Juventud católica.- La educación cristiana de la niñez.- Francia.- Italia.- América.- Seis vocaciones religiosas.- Las Comunidades religiosas.- La conversión de los que cometieron el sacrilegio en la imagen de la Santa en Ávila.

LA ESPAÑA DE SANTA TERESA DE JESÚS

SOCORRIENDO CON ORACIONES Y LIMOSNAS AL ROMANO PONTÍFICE CAUTIVO Y POBRE

	Suma anterior	2,244'50 rs.
Dos niñas del Rebañito del Niño Jesús. Por mi Padre León XIII cautivo y pobre: santa Teresa de Jesús, alcánzale la libertad		2
Una teresiana que desea ver otra vez el corazón y sepulcro de su seráfica Madre		5
J. A. L.: Por León XIII, cautivo y pobre. Glorioso san José, patrón de la Iglesia, protegédle		12
J. D. A.: Viva León XIII Papa-Rey. Ánimo, beatísimo Padre. La verdad padece, pero no perece		28
J. X.: Nada te turbe, nada te espante, todo se pasa, Santísimo Padre. Pasará la tempestad		20
J. V. Z.: Dios no se muda, sólo Dios basta, y quien a Dios tiene nada le falta. Amantísimo Padre León XIII, cuarenta y seis Papas han sido expulsados de Roma, pero tú es Petrus		24
	TOTAL	2,335'50 rs.